



REGLAMENTO INTERNO DE LABORATORIO

Objetivo: Informar a los alumnos y personal adscritas al laboratorio, la necesidad de cumplir con las disposiciones de seguridad establecidas en el área de trabajo, para proteger la salud de los usuarios y del medio ambiente.

- 📖 Acudir puntualmente a las sesiones de enseñanza práctica.
- 📖 Contestar el examen de la plataforma educativa Tzaloa en las prácticas del 1 al 10.
- 📖 En el área de trabajo: No gritar, no correr, no jugar, no beber, no comer, no fumar...
- 📖 Portar el manual de laboratorio en cada sesión práctica.
- 📖 Desinfectar el área de trabajo antes y después de cada práctica.
- 📖 Respetar, colaborar y mantener el orden en el laboratorio.
- 📖 Usar con responsabilidad y buen criterio: Bata, guantes, cubrebocas y sanitas.
- 📖 La bata debe ser usada preferentemente de algodón, de manga larga y abotonada.
- 📖 **La bata debe permanecer en el laboratorio los días destinados a práctica.**
- 📖 La bata debe ser transportada para su lavado en una bolsa de polietileno.
- 📖 El lavado de la bata debe ser por separado de la ropa común, utilizando cloro diluido.
- 📖 Avisar al profesor en turno de cualquier derrame de material infeccioso.
- 📖 Uso obligatorio de bata, guantes y cubrebocas en el manejo y tratamiento de RPBI.
- 📖 Identificar los procedimientos de desinfección, anotando hora de inicio y término.
- 📖 Encender el mechero solo el tiempo necesario y cerrar bien el gas.
- 📖 El uso de bitácoras implica darles seguimiento con criterio de responsabilidad.
- 📖 Participar en el lavado, secado y guardado de los materiales utilizados con "calidad".
- 📖 Lavarse las manos antes de abandonar el laboratorio o emplear sanitizante.

Nombre del alumno (a): _____ Firma: _____